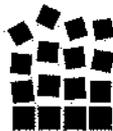




UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



1613 - 2013
400
AÑOS



FO
Facultad de
Odontología

CÓRDOBA, 25 de marzo de 2014.

VISTO:

El Expte: UNC: N° 4412/2014, mediante el cual la Sra. Rosario Vicente (Leg.22125) eleva su renuncia, a partir del 1° de Abril de 2014, al cargo no docente de planta permanente que venía desempeñando en esta Facultad; y

CONSIDERANDO: Que corresponde aceptar su renuncia por haberse acogido a los beneficios de la jubilación;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

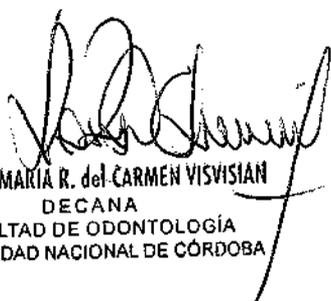
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Rosario Vicente (Leg. 22125) al cargo de categoría 4 -Subgrupo D- del Agrupamiento Asistencial que venía desempeñando en esta Facultad, a partir del 1° de Abril de 2014.

ARTICULO 2°: La Sra. Vicente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC., con copia de la presente, a los fines que hubiere lugar.

ARTICULO 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.


MARTA S. de SANABRIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MARÍA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 111